

Más allá de la autonomía y la coacción. Procesos de reclutamiento y motivaciones de mujeres para unirse al crimen organizado en México

Beyond Autonomy and Coercion. Recruitment Processes and Women's Motivations for Joining Organized Crime in Mexico

*Angélica Ospina-Escobar**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA – UNIDAD XOCHIMILCO
CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

✉ amospina@correo.xoc.uam.mx

<https://orcid.org/0000-0003-0768-5252>

RESUMEN

A través de entrevistas en profundidad con 20 mujeres que fueron o son miembros de grupos criminales se describen las motivaciones para unirse a grupos delictivos y permanecer en ellos y sus procesos de reclutamiento. Las principales motivaciones para unirse a grupos criminales son el sentido de pertenencia y reconocimiento, el acceso a recursos financieros y la protección frente a la violencia o el deseo de venganza. La pertenencia a un grupo criminal proporcionó a las participantes espacios de agencia y autonomía que no habían tenido antes. Se concluye que unirse a grupos criminales puede ser para algunas mujeres una vía de escape de la violencia de género y de las normas patriarcales que rigen su entorno. Sin embargo, sus experiencias de autonomía al interior de los grupos criminales son condicionadas por el respaldo de los líderes masculinos que, en última instancia, ejercen el control sobre sus vidas.

PALABRAS CLAVE: *mujeres, crimen organizado, género, autonomía, México.*

ABSTRACT

Analyzing 20 in-depth interviews with women who are former or active members of criminal groups, we describe some women's motivations for joining and remaining in

* Programa Cátedras Conacyt asignada a la División de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. Dirección postal: Prol. Canal de Miramontes 3855, Coapa, Los Colorines, Tlalpan, 14387 Ciudad de México, CDMX.

criminal groups and their recruitment process. Main motivations for joining criminal groups are a sense of belonging and recognition, access to financial resources and protection from violence or desire for revenge. Belonging to a criminal group provided the participants with agency and autonomy that they had not previously experienced. We conclude that joining criminal groups can be a way for women to escape gender-based violence and patriarchal norms. However, as structural machismo shapes their experiences within criminal groups, autonomy is an illusion, limited to the backing of male leaders who ultimately exert control over women's lives.

KEY WORDS: *women, organized crime, gender, autonomy, Mexico.*

Introducción

El crimen organizado suele ser pensado como una actividad estereotípicamente masculina, donde las mujeres son construidas principalmente como víctimas o parejas de los criminales. Esta manera prototípica de pensar las organizaciones criminales dificulta aprehender la complejidad de la participación de las mujeres en el mundo criminal y adoptar políticas públicas de prevención, desmovilización y reintegración comunitaria dirigida a mujeres.

Si bien es cierto que las mujeres han sido mayoritariamente víctimas del conflicto armado derivado de las políticas de combate al crimen organizado (Fondevilla, Massa & Meneses-Reyes, 2019), también es necesario reconocer que las mujeres han formado parte de las organizaciones criminales desde el principio de la historia del crimen organizado en México y han ocupado diversidad de roles y posiciones (Carey, 2009; Carey & Figueroa, 2021; Bonello, 2023).

Los pocos estudios que analizan la participación de las mujeres en el crimen organizado enfatizan en las oportunidades lucrativas que el negocio del tráfico de drogas les ofrece (Carey 2008, 2009, 2014). Otros estudios se han enfocado en aquellas mujeres que fueron reclutadas de manera forzada, que fueron engañadas por parte de sus parejas, conocidos o familiares (Giacomello, 2014; Selmini, 2020). En términos de roles, muchos estudios han analizado las experiencias de mujeres que ocupaban posiciones más inferiores en la estructura criminal como las denominadas “mulas” (Carrillo, 2012; Fleetwood, 2014; Giacomello, 2013; Ovalle & Giacomello, 2017). Otros han analizado la experiencia de mujeres líderes de dichas estructuras (Carey, 2014; Bonello, 2023). Persiste un vacío de información sobre las experiencias de mujeres que ocupan lugares de liderazgo intermedio en la organización y las motivaciones que las llevan a adscribirse de manera voluntaria a estos grupos. En este artículo describo los procesos de reclutamiento a través de los cuales algunas mujeres se vincularon a grupos criminales en México y las motivaciones que las llevaron a unirse a estas organizaciones y a permanecer en ellas.

De manera específica, el artículo intenta responder a la pregunta ¿qué lleva a algunas mujeres a querer ser parte de grupos criminales? Para ello, a partir del análisis de 20 entrevistas en profundidad realizadas con mujeres asociadas a grupos criminales en posiciones de liderazgo se describen las condiciones de vida previas al involucramiento en dichos grupos, el proceso de reclutamiento y los motivos que llevaron a las participantes a aceptar ocupar una posición formal en la estructura criminal y a querer permanecer o ascender en ella.

El argumento principal del texto es que el reclutamiento de mujeres en barrios populares urbanos es facilitado por la alta penetración de actores criminales en los espacios de socialización barrial. En segundo lugar, se plantea que algunas mujeres pobres se vinculan a grupos criminales en búsqueda de protección dado el contexto de violencia letal y la falta de acompañamiento institucional y comunitario que enfrentan en sus barrios.

Metodología

Esta es una investigación cualitativa exploratoria. Para responder a la pregunta se realizaron seis talleres con mujeres internadas en centros de tratamiento para adicciones en los estados de Zacatecas, Morelos, Sonora y Baja California y tres talleres con mujeres sentenciadas por delitos relacionados con delincuencia organizada que estaban pagando sus condenas en prisiones locales en los estados de Sonora y Baja California. Adicionalmente, se realizaron 20 entrevistas en profundidad con mujeres que refirieron haber ocupado puestos de liderazgo en organizaciones criminales.

A través de los talleres se buscaba explorar la percepción general de las mujeres sobre las violencias que viven en sus localidades y su relación con la presencia de grupos criminales en sus territorios. A través de las entrevistas en profundidad, se buscaba reconstruir las trayectorias delictivas de las mujeres que habían sido parte de dichas organizaciones, describir los roles y funciones que ocupaban en las organizaciones criminales y profundizar en las motivaciones que las llevaron a vincularse a estos grupos, así como los retos que vivían dentro de ellos. No se recogieron datos sociodemográficos de las mujeres participantes en los talleres.

Para favorecer la narración de relatos ricos en detalles, las entrevistas en profundidad iniciaban con la frase: “cuéntame tu historia con la maña, desde que iniciaste hasta ahora”. Cada entrevistada elegía los eventos más relevantes de esa historia, los puntos de quiebre, así como el inicio y el final de la misma. Mis intervenciones se limitaron a ahondar en detalles de las situaciones o eventos narrados por las participantes, o aclarar algunos puntos específicos buscando con ello provocar la evocación de mayores detalles a la narración de las experiencias vividas.

Las participantes brindaron un consentimiento informado verbal al inicio de las actividades. En el caso de las entrevistas, los consentimientos informa-

dos verbales quedaron grabados en audios. La información de los talleres fue sistematizada en diarios de campo, mientras que las entrevistas fueron audio-grabadas. Las notas de los diarios de campo y los audios de las entrevistas fueron transcritas para su análisis en Atlas Ti. De las transcripciones se eliminó información que pudiera permitir la identificación de las participantes como nombres de personas, de ciudades y lugares específicos.

Las mujeres participantes de los talleres fueron preseleccionadas por personal de los centros de tratamiento para adicciones o de las prisiones en donde estaban internadas. En el caso de los centros de tratamiento para adicciones el único criterio de inclusión era ser mayor de edad y expresar su deseo de participar en el taller. En el caso de las prisiones, además de su deseo de participar voluntariamente del taller, las mujeres invitadas debían tener una sentencia por delitos relacionados con crimen organizado, con el fin de evitar que las participantes se sintieran inhibidas a contar algún detalle de su historia por el temor a que ello pudiera afectar su proceso judicial.

Los talleres en los centros de tratamiento para adicciones tuvieron una participación en promedio de 10 mujeres. En las prisiones, los talleres tuvieron una participación de entre 30 y 40 mujeres. Al finalizar los talleres se invitaba a las mujeres a contar sus historias personales con los grupos criminales a través de entrevistas a profundidad. Quienes así lo deseaban, se apuntaban en una lista y las entrevistas se realizaban en días posteriores. En total se realizaron 20 entrevistas en profundidad con mujeres en prisión y 10 entrevistas en centros de tratamiento para adicciones. En todos los casos las entrevistas se realizaron en espacios que garantizaron la privacidad y la confidencialidad.

Para este análisis sólo se utilizaron diez de las entrevistas realizadas a mujeres en prisión y cinco de las realizadas en centros de tratamiento. Las entrevistas que no se tuvieron en cuenta para este análisis corresponden a mujeres que en sus relatos narran cómo los delitos por las que fueron sentenciadas fueron fabricados por autoridades o bien no tuvieron una posición de liderazgo dentro de la organización más allá del transporte ocasional de drogas o la venta al menudeo. Cinco de las entrevistas se lograron con mujeres que estaban en libertad y a quienes accedí a través de mis redes personales. En estos casos, las mujeres fueron contactadas vía telefónica y se acordó un lugar público para la realización de la entrevista. El interés de la investigación se centra en comprender, desde el punto de vista de las participantes, las experiencias particulares y las características de sus entornos que facilitaron su participación en grupos criminales, así como los significados que ellas les atribuyen a los roles y funciones que desempeñaron para tales grupos.

Las entrevistas y los resultados de los talleres fueron transcritos y codificados a través de Atlas Ti. Analicé los textos a través de códigos, siguiendo la metodología propuesta por Corbin y Strauss (2014) en un proceso guiado tanto por la teoría como por los datos mismos. Las categorías se produjeron mediante tres procesos iterativos de codificación y análisis de

datos. En primer lugar, identifiqué temas generales, utilizando los temas de las entrevistas, como reclutamiento, posiciones, actividades, relaciones de género, retos y estrategias de afrontamiento. En segundo lugar, identifiqué los códigos emergentes y los asigné a las categorías correspondientes, por ejemplo, emociones previas, emociones durante, emociones después, entrenamiento, maternidad, salir del mundo criminal, violencia del Estado, violencia de otros grupos, violencia de familiares, violencia de pareja, violencia en la comunidad, violencia dentro del grupo. En tercer lugar, desarrollé las categorías finales que permitían dar cuenta de tres momentos del proceso de participación en los grupos criminales, antes del grupo, reclutamiento, ser parte, salir.

Consideraciones éticas

El comité de ética del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) aprobó el protocolo de investigación. Todas las participantes otorgaron un consentimiento informado verbal al momento de iniciar las entrevistas y los talleres. Para proteger la identidad de las participantes, los nombres que aquí se mencionan no corresponden con los nombres reales y no se mencionan las ciudades específicas donde se levantó la información. En la redacción del texto también se tuvo cuidado no revelar ningún dato que pudiera facilitar la identificación de alguna de las participantes, tampoco se revelan nombres de los grupos criminales o de los jefes o compañeros criminales de las participantes para evitar poner en riesgo a las participantes o a la investigadora.

En términos de la relación beneficencia-riesgo, el estudio incluye a mujeres estigmatizadas que pocas veces son incluidas en las investigaciones sobre crimen organizado en México y en América Latina, en general, lo cual es esencial para comprender las motivaciones que llevan a algunas mujeres a vincularse con grupos criminales y para proponer alternativas de política pública con perspectiva de género. La aportación más significativa de este trabajo consiste en narrar las experiencias subjetivas de las participantes en torno a su participación con grupos criminales.

Resultados

Para entender las motivaciones que llevaron a las mujeres participantes del estudio a querer involucrarse en grupos criminales, considero necesario describir sus condiciones de vida durante la infancia y los procesos informales de vinculación con estos grupos en sus entornos comunitarios.

Características sociodemográficas y condiciones de vida de las participantes

Las características de las mujeres participantes en las entrevistas resume el cuadro 1. Las participantes tienen un promedio de edad de 31 años, con un rango que va de los 19 a los 65. En general, provienen de hogares pobres donde sus padres se ocupaban principalmente en trabajos manuales de baja calificación como operarios de fábricas, trabajadores agrícolas, comerciantes informales o delincuentes menores. Sólo en un caso, el padre era contador y en otro era propietario de un rancho productor agrícola de tamaño medio. Las participantes reportaron una escolaridad máxima de secundaria y sólo aquellas hijas de padres con mejor posición socioeconómica habían terminado la preparatoria y otra tenía estudios de licenciatura incompleta.

Vengo de una familia bien disfuncional [...] pues mi familia ha sido de delincuentes al final del día. Esa fue mi manera de vivir en una infancia con pura gente delincuente. Mi mamá vendía marihuana. Mi padrastro era de los asaltantes más fuertes de aquí [...] Mis hermanos me golpeaban bien feo, mi hermano me metía al baño, mojaba el piso y con una extensión él me daba toques [eléctricos] o metía mi cabeza en la taza del baño o en un bidón así hasta ahogarme. Julia, 55

Para la mayoría de las participantes sus historias familiares están atravesadas por situaciones de violencia, precariedad y ausencia de sus cuidadores principales. Adicionalmente, una experiencia reiterada en los relatos de las mujeres fue su participación en el trabajo doméstico en sus hogares desde muy pequeñas y en el cuidado de sus hermanos menores. La responsabilidad del trabajo doméstico y de cuidado les impedía salir de sus casas y tener mayores espacios de esparcimiento.

De niña sólo era ir a la escuela y luego llegar a ayudar a mi mamá con la casa y mis hermanos. Siempre había mucho que hacer y si en algo fallaba, porque me olvidaba o no alcanzaba el tiempo, eran golpes. Mi mamá trabajaba mucho, ahora lo entiendo, llegaba muy amolada [cansada], harta y cuando veía que sus hijos no habían comido o que no había recogido el cuarto, se encabronaba [enojaba] y me cargaba a golpes porque era mi responsabilidad por ser la mayor. Pam, 22

En casi la mitad de los casos las situaciones de violencia, el trabajo doméstico impuesto y la falta de presencia afectiva de personas adultas facilitaron una pronta salida del hogar (antes de los 15 años). Para una proporción importante de participantes sus hogares no eran un lugar seguro, sino espacios de abusos recurrentes y donde se veían obligadas a convivir con sus agresores. En contraste, la calle y los lugares de consumo de sustancias

aparecen en sus relatos como espacios donde se sentían protegidas y libres. En estos contextos, la mayoría inició el consumo de sustancias antes de los 15 años y enfrentaron una situación de uso problemático en algún momento de sus vidas. La principal sustancia de abuso fue la metanfetamina y solo en dos casos la heroína.

Más allá de la autonomía y la coacción. Procesos de reclutamiento y motivaciones de mujeres para unirse al crimen organizado en México

Angélica Ospina-Escobar

Yo siempre le tuve mucho coraje [rabia] a mi mamá porque sentía que no me quería, que prefería a mi hermano, porque vino a vivir con nosotras cuando ya estaba grande y pues él nos pegaba mucho a mi hermana y a mí. Un día nos reventó el labio y no pudimos ir a la escuela y mi mamá no le decía nada, entonces yo desde chica, como desde los 11 años lo que hacía era irme a la calle y no hablaba para nada con mi mamá, la ignoraba. Sam, 22

Aunque las situaciones de precariedad económica y de violencia física o sexual en los hogares fue una comunalidad en la mayoría de los relatos, cuatro de las participantes narraron no haber vivido ninguna de estas situaciones. En estos casos, la situación de ruptura con sus familias de origen tenía que ver con una percepción de excesivo control parental y cierta subvaloración de su persona por ser mujer, lo que fue alimentando una necesidad de mostrar que eran capaces de hacer más cosas de las que sus familiares pensaban.

Yo nunca viví violencia ni nada en mi familia. Tampoco me faltó nada. No éramos ricos, pero mis papás siempre me dieron todo lo que necesitaba. El pedo [problema] conmigo era que pensaban que las mujeres somos pendejas [tontas]... ¿Me entiende? Y eso me hacía hervir la sangre [enojar], desde bien morra [jovencita]. Yo decía, quiero una patineta y mi papá, 'eso es para los morros [hombres] hija, usted es una señorita' o ah me gustan las matemáticas y mi papá, 'mejor póngase a pintar porque las mujeres y los números no se van' y cosas de esas. Siempre me estaba diciendo que las mujeres solo servimos para tener hijos y mi mamá no decía nada. Entonces yo creo que entré al cártel sólo por darle en la madre [molestar, retar] a mi papá. Tere, 25

En la mayoría de los casos, las participantes formaron sus propios hogares entre los 15 y los 19 años. En todos los casos con hombres que usaban sustancias ilícitas y que estaban asociados con grupos criminales. En estos contextos la mayoría también vivió situaciones de violencia en la pareja. Su condición de usuarias de sustancias ilícitas y la participación de las parejas con grupos criminales configuraron un contexto de mayor aislamiento social, lo que generó mayor vulnerabilidad frente a sus parejas.

Yo iba con mi mamá después de las palizas que me pegaba [la pareja] y le decía que me dejara quedar en su casa y ella me decía que no. Que me por-

tara bien para que no me golpeará, que algo debía estar haciendo para que él me tratara así. Ella nunca me apoyó porque sabía que yo le ponía [usaba] al cristal [metanfetamina]. Raquel, 45

En resumen, el contexto general de vida de las participantes muestra una acumulación de experiencias de violencia que iniciaron muy temprano en sus vidas, lo que facilitó no sólo la normalización de la violencia como un ejercicio de dominación de los poderosos hacia aquellos que están en posiciones de desventaja, en este caso ser niñas frente a adultos, sino que además las impregnó de sensación de vulnerabilidad y desprotección y donde es normal que varones dispongan de sus cuerpos.

Vinculación a los grupos criminales

Estudios previos han encontrado la importancia de las relaciones de parentesco en la vinculación con grupos criminales (Campbell, 2008; Carey, 2006; Farfán, 2021). Sin embargo, en ninguno de los relatos de las participantes en este estudio los familiares fungieron como puente entre ellas y los grupos criminales. El parentesco, principalmente las relaciones con primos y tíos, apareció en los relatos como fuente de apoyo y protección una vez las mujeres ya hacían parte de los grupos armados, pero no como mecanismo de reclutamiento.

En este estudio la pareja romántica y los amigos y conocidos alrededor de los espacios de compra-venta-uso de sustancias ilícitas emergieron como los principales canales de reclutamiento. Estos canales no excluyentes, sino que en la mayoría de los casos se reforzaban, principalmente por la situación de consumo de sustancias de las participantes y el estigma que recayó sobre ellas, lo que limitó sus posibilidades de sociabilidad con personas no usuarias. Los relatos muestran cómo alrededor de los lugares de consumo se construye una red densa de vínculos entre personas usuarias de sustancias en la que la mayoría termina interactuando por las condiciones de estigma, criminalización y segregación socio-espacial que se impone a esta práctica.

En estas condiciones la asociación con los grupos criminales fue facilitada por el carácter ilegal de ciertas sustancias, lo que supone la presencia de actores asociados a estos grupos en los espacios de consumo y los vínculos previos que existían entre actores criminales y las participantes. Por ejemplo, en la mayoría de los casos las participantes reportaron que los actores criminales eran amigos de la infancia, vecinos de toda la vida, compañeros de escuela, etc., de modo que tenían relaciones previas de cercanía y afecto que favorecieron la posterior interacción con los grupos criminales a través de la realización de pequeños encargos o favores que devienen en el ofrecimiento de una posición específica dentro de la estructura criminal.

Pareja romántica

Más allá de la autonomía y la coacción. Procesos de reclutamiento y motivaciones de mujeres para unirse al crimen organizado en México

Angélica Ospina-Escobar

Al principio yo iba y le llevaba comida. Ya después me empecé a quedar ahí [en el espacio de compra-venta-uso de drogas] con él [la pareja] y haz de cuenta de que, pues él se ponía a fumar o iba al baño así, y yo empezaba como a ayudarlo [a vender]. En esos ratitos. Y como que, pues el patrón de él se empezó a dar cuenta. Entonces como mi marido salía quebrado mucho [no le ajustaban las cuentas], casi todos los días le faltaba dinero porque consumía y compraba cosas y así. Le gustó [al patrón] cómo yo empecé a trabajar, porque así me dijo a mí, porque que a mí me entregaba y yo le entregaba su dinero por lo que me dejaba. Yo nunca quedaba debiéndole nada. Entonces le decía a mi esposo, 'ponte las pilas [esfuérzate más], porque tu morra [tu mujer] te va a tumbar [quitar] el puesto'. Pero siguió igual, siguió igual, sigo igual, empezó a llegar mucho gobierno [policías y militares], empezó a llegar mucho gobierno [policías y militares]. Y pues lo agarraron [a la pareja] y ya fue cuando yo me quedé. Charo, 25

En 11 de los 20 casos, las mujeres se afiliaron con grupos criminales a través de sus parejas románticas. Estas parejas eran hombres entre 5 y 10 años mayores que las participantes. En la mayoría de los casos las participantes eran aún adolescentes (entre 14 y 17 años) al momento de iniciar estas relaciones.

Las ocupaciones que tenían las parejas de las participantes al momento de conectarlas con los grupos criminales eran principalmente vendedores de drogas, responsables de un espacio de venta de drogas al menudeo, sicarios y, en menor medida, jefes de plaza¹. Es decir, personas que ocupan los eslabones bajos en la estructura criminal y que compartían con las participantes del estudio su condición de clase. Se conocieron y se hicieron pareja en los espacios barriales o en las escuelas a través de amigos en común. En la mayoría de los casos tanto las mujeres como sus parejas eran usuarias de sustancias, por lo que compartían también las condiciones de discriminación asociada a esta práctica, lo que fortalecía su vínculo al identificarse como *outsiders*.

En todos los casos las mujeres conocían la ocupación de sus parejas y no les generaba conflicto la condición ilegal de su trabajo. La mayoría de las mujeres participantes hacen parte de una generación que nació y creció en el marco de la guerra contra las drogas, con constante presencia en sus comunidades tanto de actores criminales como de autoridades y carencias materiales importantes. Estos son elementos estructurales que favorecieron la normalización de la ilegalidad y el ejercicio de la violencia como formas legítimas de ganarse la vida (García Reyes, 2021).

¹ Una plaza es un territorio que domina un grupo criminal, puede ser un sector de un barrio, un barrio entero, una ciudad o un estado. El jefe de plaza es entonces la máxima autoridad del grupo criminal en ese territorio particular.

Aquí es lo normal, que toda la raza [las personas] esté involucrada con la maña [grupos criminales]. Lo raro es que alguien trabaje por la derecha [tenga un trabajo legal]. Mi mamá y otras doñitas [señoras], también algunas morras [mujeres jóvenes] que van a la maquila, pero los vatos [hombres], no conozco a nadie que tenga un trabajo digamos normal, todos trabajan para la maña [grupos criminales] porque es lo que hay, más si loquean [se drogan]. Sam, 22

La normalización de la ilegalidad y el ejercicio de la violencia como formas legítimas de ganarse la vida y el acatamiento de las reglas de género en el marco del noviazgo facilitaron que las participantes entraran en contacto con otros actores criminales, compañeros de la pareja. Por ejemplo, en todos los casos las mujeres acompañaban de manera cotidiana a sus compañeros en sus actividades criminales. El acompañamiento consistía en algunos casos en llevar comida a las parejas y consumir sustancias con ellos durante su jornada laboral. En todos los casos implicaba ayudarles a realizar algunas tareas como empaquetar drogas, cobrar extorsiones, hacer vigilancia de posibles víctimas de secuestro u homicidio. Acompañar suponía compartir el riesgo de las actividades de la pareja y ayudarles a eludir sospechas, a pasar desapercibidos. Acompañar también daba posibilidad de mayor consumo de drogas sin tener que invertir dinero.

El acompañamiento aparece en los relatos como una manera de cuidar a la pareja y demostrar el compromiso, pero también como una manera de reposicionamiento en un espacio social donde las mujeres suelen ser devaluadas y/o estar en peligro constante.

No es que le pidiera que me llevara al jale [trabajo], pero cuando lo hizo, sentí que íbamos en serio, porque ellos andan con muchas mujeres, pero es diferente cuando te presenta a su jefe y luego, luego los mismos morros [hombres jóvenes] te miran de manera distinta, te respetan y sientes power [poder]. Karla, 23 años.

Por otro lado, el acompañar a las parejas funcionó también como oportunidad de entrenamientos informales donde las mujeres iban adquiriendo habilidades y conocimientos para operar dentro del grupo criminal, lo que a su vez les permitía seguir acumulando estatus en el marco de las relaciones con su pareja y sus socios criminales y ganar valor, principalmente para los jefes de los grupos.

En la mayoría de los casos la vinculación de las participantes al grupo criminal se formalizó cuando la pareja cayó a prisión o fue asesinado. La ausencia del compañero les permitió a las participantes convertirse en sucesoras naturales de los puestos que habían quedado vacantes, toda vez que habían demostrado al grupo su capacidad para desempeñar correctamente las tareas que se les asignaban y su lealtad. En otros casos, la pareja u otros varones

cercanos ofrecieron el trabajo ante una situación particularmente aguda de vulnerabilidad económica de las mujeres.

Yo dejé al papá de mis hijas, porque entonces me golpeaba mucho. Cuando yo estaba con él yo no consumía ninguna droga, pero pues él no me dejaba salir. Cuando lo dejé, no tenía trabajo y me empecé a vender y a consumir drogas y me quitaron a mis hijas. Quizá se oye como pretexto, pero pues me decaí mucho y me refugié en las drogas. Empecé a conocer a personas, a muchachos. Empecé a salir con uno de ellos. Ya estando juntada con él, me dijo que, si quería trabajar para conseguir dinero, que no era riesgoso, que yo podía trabajar, que era una mujer, que nadie me iba a tomarme en cuenta de que yo estaba vendiendo. Y pues me endulzó el oído [me convenció] y dije ok, dinero, puedo ayudar a mi familia, mis hijas. Acepté. Empecé a vender droga y así empezó todo. Andrea, 25

Una vez incorporadas al grupo criminal, las participantes tuvieron la oportunidad de escalar en la estructura criminal según su disposición a cumplir con las normas del grupo, que en todos los casos supuso estar dispuesta a ejercer violencia, a soportar los castigos físicos que le imponían por violación real o infundada de las normas del grupo y a ejecutar todas las tareas que se les pidiera.

Socialización en lugares de compra-venta-uso de drogas

Otra manera de ingresar a las organizaciones criminales fue a través del contacto recurrente con personas con quienes compartían en espacios de compra-venta-uso de sustancias ilícitas y las redes de sociabilidad en torno a ilegalidad que allí se tejen. 18 de las 20 mujeres entrevistadas usaron sustancias ilícitas y 17 de ellas tuvieron episodios de uso problemático.

En los relatos de las participantes, los espacios de consumo de sustancias ilícitas aparecen como espacios donde se habla de y/o se planean actividades criminales. Las mujeres, al estar allí, son invitadas a acompañar a los varones y, en algunos casos, a partir de este acompañamiento no remunerado van asumiendo roles en la estructura criminal.

Me la pasaba loqueando [drogándose] con unos vatos ahí en el tiradero [espacio de uso de drogas] [...] Me decían, ‘vente flaca, acompáñanos a un jale [trabajo]’ y ‘simón’ [si], jalaba con ellos [me iba con ellos]. Eran roba-coches. Al principio sólo los cuidaba, halconeando [vigilando que no vinieran autoridades] mientras ellos le entraban al jale [hacían el trabajo]. La verdad, nada violento, siempre llegábamos sobre coches que estaban en la calle. Ellos conocían la ciudad y sabían dónde encontrar el coche que les habían pedido. Era cuestión de llegar, abrirlo y encenderlo rápido. Lo entregaban y luego

Más allá de la autonomía y la coacción. Procesos de reclutamiento y motivaciones de mujeres para unirse al crimen organizado en México

Angélica Ospina-Escobar

teníamos la feria [el dinero] y seguíamos loqueando [drogándose], no me daban nada de dinero, sólo loquera [droga]. Sam, 22

En estos casos, los pares operaron como entrenadores informales en las tareas que resultaban útiles dentro del grupo criminal. En estos contextos, las mujeres empezaron a participar de actividades de base como ser halcones (vigías), vender y/o transportar pequeñas cantidades de droga, robar, en las que no siempre recibían un pago, pero a través de las cuales iban estrechando sus vínculos de solidaridad y confianza que luego les iba a permitir ocupar una posición formal en la estructura criminal.

Las redes de solidaridad y complicidad a las que accedían en los lugares de compra-venta-uso de sustancias eran altamente valoradas por las participantes debido principalmente a la falta de redes de apoyo en sus entornos familiares y comunitarios. En estos contextos los espacios de compra-venta-uso de sustancias ilícitas se tornaron centrales para el reclutamiento de nuevos miembros en tanto conectaban a jóvenes que vivían situaciones muy agudas no sólo de precariedad económica, sino también de abandono institucional, violencia familiar y erosión de los vínculos sociales y comunitarios. En estos contextos, los grupos criminales llenaron los vacíos que dejó el mundo institucional formal.

En otros casos, la socialización en espacios de compra-venta-uso de sustancias favoreció construir vínculos cercanos con actores criminales que, ante situaciones de violencia, les brindó a las participantes apoyos que ellas no encontraban en otros espacios. Paty y Andrea, por ejemplo, fueron víctimas de violencia sexual entre sus 15 y 16 años en su barrio. Ser usuarias y vendedoras de metanfetaminas les permitió conocer y socializar con actores criminales de su barrio. Tras ser victimizadas, acudieron a hombres de sus redes de consumo en quienes ellas confiaban y que ellas sabían trabajaban como sicarios. Ambas reconocían a sus agresores y solicitaron el apoyo de estos varones conocidos por su capacidad de ejercer violencia para ejecutar su venganza. Los hombres accedieron a la solicitud de las chicas y ellas solicitaron estar presentes al momento del ajuste de cuentas, lo que incluyó tortura, muerte y desaparición de los cuerpos de los agresores. Ninguna de las dos había asesinado a alguien, aunque si trabajaban como narcomenudistas. La actitud mostrada al momento del ajusticiamiento de sus agresores favoreció que poco tiempo después fueran vinculadas a posiciones de mayor rango en las organizaciones criminales.

En todos los casos, las habilidades administrativas, así como el mostrar ciertas disposiciones para el ejercicio de la violencia fueron elementos fundamentales que impulsaron las carreras de las mujeres entrevistadas en los grupos criminales. Estas habilidades habían sido adquiridas como parte de su socialización como mujeres, por ejemplo, aunque no habían pasado por procesos de educación formal, desde muy chicas habían sido responsables de sus hogares y cuando incumplían sus obligaciones eran violentadas. El mundo criminal aparece entonces como una extensión de las experiencias tempranas

y por eso, al momento de entrar en contacto con el mundo criminal, ya tenían algunas habilidades que les ayudaban a navegar en ese mundo.

El reclutamiento es entonces un proceso que ocurre de manera orgánica en medio de las dinámicas de sociabilidad, sea con la pareja o con pares que son miembros de grupos criminales. No es que las participantes se hubieran planteado ser parte del grupo criminal como un objetivo o su proyecto de vida, sino que una cadena de circunstancias desafortunadas en un contexto con alta penetración de estos grupos en la vida comunitaria y en las redes de sociabilidad de las jóvenes y con poca presencia de actores institucionales capaces de brindar contención y apoyo las fue acercando a estas organizaciones. En ese proceso las mujeres van participando en actividades que las ponen en mayor riesgo y es esta disposición que muestran lo que favorece que sean invitadas a participar formalmente en la estructura criminal. El momento de la vinculación formal marca un punto de quiebre en sus biografías.

Él [el reclutador] me dio, me dio una introducción como quien dice... Y me dijo él, le tomé mucho aprecio ese muchacho, porque él me dijo... "mire miya, mire, si usted ahorita la caga [se equivoca] y me dice que sí, con esas palabras, si usted la caga [se equivoca] y me dice que sí, vas a entrar en la nómina, pero pa' que salgas, va, está bien, cabrón [difícil]. Y no va a ser, de 'es que no quiero hacer eso', es qué le vas a atorar a lo que venga [va a tener que hacer lo que le manden]". Yo me le quedé viendo y le dije '¿y tú cómo sabes que yo le voy a atorar lo que venga? [hacer lo que le manden]', "No te hagas pendeja [tonta]' –me dice–, supimos, lo que le hicieron al X, tú y el Muelas" ¡Saz!, mi pasado. ¿Qué onda?, ahí supe que ya no había vuelta atrás. Tere, 27

Motivaciones para ingresar y permanecer en el grupo criminal

Los relatos de las participantes muestran tres razones para ingresar al grupo criminal: por coacción, por búsqueda de pertenencia y solidaridad; por búsqueda de protección y venganza. Asimismo, en los relatos de las participantes encuentro cinco razones para permanecer en el mundo criminal: coacción, percepción de autonomía e independencia, sentirse poderosas, sensación de pertenencia e identidad, por venganza.

Sólo tres de las participantes expresaron que ingresaron por coacción al mundo criminal. En los tres casos fueron vinculadas por sus parejas que eran usuarios y vendedores de drogas con dificultades para llevar las cuentas. Ellas fueron vinculadas para pagar las deudas de sus parejas y porque habían demostrado tener mejores habilidades administrativas que sus parejas. Sin embargo, al poco tiempo de estar trabajando para el grupo criminal dejaron a sus parejas porque perjudicaban su desempeño en el negocio, principalmente porque les roban mercancía y dinero. La separación de las parejas, gracias a la

mediación y respaldo del grupo criminal, y la independencia financiera que lograron producto de su trabajo como vendedoras, contribuyó a que percibieran un incremento en su autonomía. Adicionalmente, los recursos violentos que les ofrecía el grupo criminal las protegía a ellas y sus familias de ser víctimas de delincuencia común que es una experiencia frecuente en los barrios populares en México.

Como que después ya me gustó el trabajo, me gustó como de decir, 'hey, tú, vete a la chingada' [vete lejos, estás despedido], o 'a aquel vato [hombre] o tráemelo lo quiero ver todo lleno de sangre, vé y me le pones una chinga [golpiza] y me lo traes para yo verlo'. Como que después ya me empecé a hacer... ¿cómo se pudiera decir? Como yo me sentía grande, pesada [importante], se podría decir, en los momentos estúpidos esos... mmm... Se me empezó a subir [a creerse más que los demás], como dicen los plebes [jovencitos], a la mejor porque traía el mando de decir... Pues una vez que se llegaron a meter a la casa de mi mamá a robar. Después supimos quién había sido, entonces yo le dije a uno de los plebes [jovencitos] que estaban ahí, '¿saben qué? Vayan por su lado y tráiganlo porque se metió a robar de con mi mamá'. Y así lo trajeron y le dieron machín [le pegaron intensamente], al más chico y le dejaron bien claro que ya no se podía meter para allá y si... Es ese respeto que sientes que contigo ya no se pueden meter. Charo, 25

En otros tres casos, la asociación con el grupo criminal fue producto de una situación de necesidad económica extrema y en ese escenario, ser parte del grupo criminal apareció como una solución rápida para resolver un problema inmediato, la falta de vivienda y recursos económicos, la falta de un bien que es altamente valorado en las redes de sociabilidad en la que ellas se movían. Son los casos de Lula, Andrea y Raquel, estas dos últimas vivían situaciones de violencia doméstica que se habían vuelto insostenibles, por lo que habían decidido dejar a esas parejas y se encontraban sin redes de apoyo para sobrevivir.

A los dos días de estar allí [en casa de un amigo con sus tres hijos, un bebé de 3 meses, una niña de 2 años y otra de 4] dije, pues ¡que voy a hacer! yo no tenía quien me cuidara los niños, ni una hora, ni nada para ir a trabajar. Para esto yo conocí una persona y me dijo, 'sabes qué, yo me voy a robar carros, si me ayudas, yo te voy a dar una parte del carro que robemos'. -Y yo que tengo que hacer?-, 'tienes que distraer al dueño', me dijo, para podérmelo robar. Raquel, 45

Las opciones laborales disponibles para las mujeres que comparten las características de las participantes son limitadas. Principalmente la fábrica con un salario mínimo y sin acceso a servicios de guardería ni flexibilidad para poder cumplir con su rol de cuidadora. Estos trabajos hacen indispensable que la mujer cuente con el apoyo de su familia extendida no sólo para el cuidado de

los hijos e hijos pequeños, sino también para dividir los gastos, pues de otro modo el salario no es suficiente.

Aunque los recursos financieros que ofrecen los grupos criminales son importantes, afirmar que las mujeres ingresan a estos grupos sólo por el dinero es una sobre simplificación de las experiencias que ellas enfrentan y desconocer la posición de opresión y violencia letal en las que sobreviven muchas mujeres pobres en México. Los ingresos económicos y el respaldo que les brindan las organizaciones criminales a las participantes les dio la oportunidad de reposicionarse en las matrices de opresión en las que estaban inmersas.

Yo ya ahí cuando dije si, cuando ya me metí a la maña [grupo criminal], al desmadre [criminalidad], yo ya había tomado una postura de a mí nadie me va a volver a lastimar. Mis decisiones, en mi persona, en Paty. Lo que pase con el cuerpo de Paty, con la vida de Paty son mías. Nadie más va a mandar en mí. Ya me cansé de que me escupan, que me humillen, que me, que me digan que estoy fea, gorda, que no sirvo para nada, que ni para coger servía. O sea, eso se acabó. Paty, 27

Los relatos muestran que, a través de la membresía a grupos criminales, las participantes restituyen el sentido de valía personal, dignidad y respeto que les había sido negado en otros espacios. La pertenencia al grupo criminal, ser del “cartel”, ser valiosa para el “cartel” se convierte en un aspecto importante de sus identidades, sobre todo para las más jóvenes, desde la cual construyen narrativas alternativas a la victimización y a la visión estereotipada de la mujer como trofeo. En un contexto donde ellas son percibidas como sin valor, sin poder, objetos, el grupo criminal les ofrece una plataforma donde ser las protagonistas de sus historias.

Aquí es importante subrayar que en México los crímenes sexuales tienen una tasa de impunidad del 91% (Aguirre Quesada, 2024) y en esa medida, los grupos criminales tienen la capacidad de cumplir las funciones que el Estado no. Ninguna de las participantes que fueron violadas pensó siquiera en acudir a una institución pública de salud. En todos los casos, su primera reacción fue recurrir a sus amigos criminales, quienes, contrario a lo esperado, mostraron la sensibilidad necesaria para escucharlas, contenerlas y ofrecerles alternativas para castigar al agresor.

Llegué y lo abracé y me puse a llorar como niña chiquita. ‘Se pasó de verga [se extralimitó] el J, se pasó de verga [la abusó] el J’. Y me dice ¿qué tienes? Y le dije... –Se enojó – ¿Qué quieres que le hagamos?– [le dijo] Y volteé y me le quedé viendo ¿harías eso por mí? Y me dice: ‘Si hija, yo hago lo que tú me pidas, nunca te voy a dejar abajo’ [dejar sola, sin protección]. Paty, 27

A través de la venganza de sus agresores, algunas de las participantes asumieron el ejercicio de la violencia como algo personal. En sus relatos, ellas ha-

cen un esfuerzo por legitimar asesinatos posteriores que les fueron encomendados bajo la lógica de que no agredían a personas inocentes, sino a hombres que violaron los códigos del grupo criminal o eran rivales. En estos relatos ellas aparecen como una suerte de justicieras, que liberaban a sus comunidades de hombres violentos y abusivos.

Yo buscaba venganza por lo que ese vato [hombre] me había hecho, pero también me enteré que él hacía eso con las morritas [mujeres jóvenes], las violaba por el río. Era, pues era un violador [...] Yo nunca había matado, pero tenía tanto coraje [rabia] que no me importó. O sea, a mí no me dolía ver lo que sufría [...] y ya de ahí ya me dijeron ¿Te quieres dedicar a esto?, o sea que mejor me querían para matar y no para vender, y dije va, pero no creas que mataba inocentes, no, yo puro vato [hombre] pasado de verga [abusivo] [...] yo traía tanto coraje [rabia] por lo que me había pasado, por la muerte de mi hermano, por tantas cosas que me habían pasado, que desquitaba mi coraje con esos vatos [hombres]. Mi trabajo me ayudaba a sacar un poco el coraje que traía entonces. Andrea, 25

El ejercicio de la violencia les permitía a las participantes ascender en la estructura criminal y entonces acceder no sólo a mayores recursos económicos, sino también simbólicos en términos de armas, drogas, personas a su cargo y posibilidades de interactuar con las personas que hacían parte de la cúpula criminal que controlaba territorios más allá del escenario barrial, invistiéndose de una mística particular, que a su vez las animaba a involucrarse más en las actividades del grupo.

Pero ese fue mi error darme a conocer, porque en vez de mandar a los morros [hombres jóvenes], yo les decía, yo voy y ustedes se quedan punteando [en la retaguardia]. Porque yo me sentía especial, sentía todo ese power [poder] y quería que los morros [hombres jóvenes] me respetaran. Querían que supiera que yo estaba en una liga más alta, que me sentaba con el mero patrón acá y eso fue lo que me hizo terminar aquí [en prisión]. Andrea, 25

Una de las motivaciones para permanecer en el grupo es la sensación de autonomía y libertad, que se expresa entre otras cosas en su vida sexual y de pareja. El respaldo del grupo criminal les permitió a algunas participantes revertir los roles de género que tradicionalmente habían desempeñado en sus relaciones de pareja. Pasaron de ser las mujeres violentadas, humilladas, traicionadas a ser ellas quienes decían con quién estar y bajo qué condiciones.

Yo nunca antes le había cortado a un vato [terminado una relación sexual con un hombre] y ahora, por ser jefa, me sentía que podía coger [tener relaciones sexuales] con quien quisiera. Empecé a salir con morros [hombres] más jóvenes y ya cuando me aburría le decía ya estuvo bueno,

túmbate el rollo [vete] y ya era porque andaba con otro o con varios al mismo tiempo y les decía, sabes qué no busco nada serio, sólo pasarla bien. Sam, 22

Más allá de la autonomía y la coacción. Procesos de reclutamiento y motivaciones de mujeres para unirse al crimen organizado en México

Angélica Ospina-Escobar

Es importante subrayar que las motivaciones aquí descritas no son excluyentes, sino que se refuerzan unas a otras. Así, como ya mencioné, el acceso a recursos financieros lleva aparejado el acceso a estatus y poder que se experimentan bajo la forma de una relativa independencia y autonomía que las mujeres no tenían acceso en sus contextos de origen y, a su vez, ambos elementos favorecen la experiencia de pertenencia y comunidad dentro del grupo criminal.

Sin embargo, la experiencia de empoderamiento, libertad y autonomía relatada por las participantes es limitada en tanto está en función del respaldo del jefe criminal y de la protección que brindan los compañeros criminales, en todos los casos aquí analizados, hombres. La sobrevivencia de las mujeres y su permanencia en el mundo criminal depende de este respaldo y protección, sin ello, son objeto de violencia por parte de su mismo equipo, entregadas a grupos rivales o desechadas en prisiones. En cualquiera de estos escenarios vuelven a vivir experiencias de violencia física, sexual y emocional.

Comentarios finales

Hablar de mujeres criminales sigue siendo un tabú y persisten imágenes estereotipadas que dificultan comprender la complejidad de las realidades que enfrentan estas mujeres en sus territorios. Por un lado, la investigación académica tiende a construir una imagen victimizada de la mujer “criminal”, donde se omite su participación en actividades violentas. Por otro lado, la prensa construye una imagen de las “criminales” como monstruos, desprovistos de cualquier rasgo de humanidad y empatía. Las historias de las 20 mujeres entrevistadas para este estudio dejan ver que la decisión de vincularse a un grupo criminal no necesariamente se vincula un proyecto de vida previsto y que es más producto de las múltiples violencias en las que estas mujeres desarrollaron sus vidas, en contextos caracterizados por la erosión de los vínculos comunitarios e institucionales.

Los relatos también dejan ver que los procesos de reclutamiento de algunas mujeres por parte de grupos criminales y su permanencia en ellos no puede comprenderse, pensarse en términos de la dicotomía agencia versus coacción, sino que hay una mezcla de los dos. Incluso en los casos en los que las mujeres entraron de manera coaccionada al grupo criminal, los relatos muestran cómo las mujeres exhibieron capacidad de agencia para jugar con las condiciones que les ofrecía el grupo criminal para ganar mayores espacios de autonomía, estatus y poder. En contraste, aún en los casos en donde las mujeres expresan mayores experiencias de autonomía dentro de los grupos criminales, esta autonomía es limitada a las estructuras patriarcales que rigen el mundo criminal.

En ese sentido, los relatos muestran que los grupos criminales son al mismo tiempo fuente de victimización y de empoderamiento de las mujeres. Como plantea Campbell (2008), la “liberación” individual de la mujer a través de su participación en grupos criminales no contribuye a transformar una economía cultural patriarcal más amplia, sino que más bien la refuerza mediante la adopción de un simbolismo machista, como, por ejemplo, el ejercicio de la violencia y la crueldad frente al otro como estrategias para ganar estatus y poder. En consecuencia, el “empoderamiento” que experimentan las mujeres dentro de los grupos criminales en México es una situación relativa, transitoria y siempre en disputa. En el mejor de los casos lo que encontramos son relaciones de interdependencia entre hombres y mujeres que buscan sobrevivir dentro del mundo criminal, poniéndose al servicio de intereses individuales de quienes se ubican en las cúpulas de esas estructuras.

Por otro lado, la condición de clase de las participantes del estudio les ofreció un universo limitado de opciones de desarrollo ocupacional en la vida legal, trabajadoras sexuales, operadoras de fábrica, trabajadoras agrícolas, meseras, comerciantes informales. Sus oportunidades dentro del mundo criminal son una extensión de las limitaciones que encuentran en el mundo legal, tenderas, sicarias, roba-coches, en el mejor de los casos jefas de célula o jefas de plaza. Ninguna de ellas tuvo oportunidad de convertirse en “queenpin”. El mundo criminal, al igual que la sociedad formal, está estructurado sobre las desigualdades de clase. Por lo tanto, ocupar cargos altos en la estructura criminal requiere de acceso a redes sociales que las conectan con personas más allá de los límites de sus entornos barriales y que a su vez las dotan de habilidades sociales particulares. Las mujeres de este estudio son mujeres pobres, con limitado capital social y cultural que les impide salir de su entorno barrial. En ese sentido, la posición de las mujeres en el mundo criminal refleja la manera cómo se juegan las intersecciones del género, la edad, la clase y el color de la piel en la sociedad más amplia.

Limitaciones del estudio

Es importante considerar que las mujeres que participan del crimen organizado son diversas y para este estudio se contactaron a aquellas que estaban detenidas en prisiones locales o internadas en centros de tratamiento para adicciones. Esto hace que la muestra sea particularmente selectiva, pues estamos hablando de mujeres con experiencia de consumo problemático de sustancias, lo cual no necesariamente es la realidad de todas las mujeres que participan del mundo criminal, y mujeres que no contaron con los recursos necesarios para evitar llegar a prisión o para demostrar su inocencia, es decir, son mujeres con limitado capital social y financiero y que fueron descartadas por las organizaciones criminales o entregadas a las autoridades, al considerar que ya no eran valiosas para los intereses de los grupos. En otras palabras, estamos hablando de mujeres pobres que su condición de clase les impidió seguir es-

calando en la estructura criminal. Poder acceder a mujeres de otra clase social permitiría comprobar algunas de las hipótesis aquí trabajadas y analizar en mejor medida como opera la condición de clase en los procesos de reclutamiento y en las dinámicas de género al interior de los grupos criminales.

Tampoco contamos con los testimonios de los varones sobre cómo perciben la participación de las mujeres en los grupos criminales. Contar con estos relatos es fundamental para poder construir un análisis relacional del género dentro del mundo criminal y de este modo no sólo triangular la información brindada por las participantes del estudio, sino también comprender de manera más profunda los riesgos, retos y potencialidades asociados al género que viven las mujeres dentro de los grupos criminales.

A pesar de estas limitaciones el estudio aporta elementos importantes para comprender las motivaciones que llevan a que algunas mujeres que viven en contextos de vulnerabilidad social se vinculen a organizaciones criminales. Las historias aquí presentadas permiten también trascender las miradas estereotipadas que se suelen tener frente a las mujeres vinculadas a grupos criminales en tanto dan cuenta de las ambigüedades y contradicciones que enfrentan estas mujeres en sus vidas cotidianas en su lucha por la sobrevivencia propia y la de sus familias.

Más allá de la autonomía y la coacción. Procesos de reclutamiento y motivaciones de mujeres para unirse al crimen organizado en México

Angélica Ospina-Escobar

Glosario de expresiones idiomáticas usadas por las participantes del estudio

Pendejas: Tontas

Vato: Hombre

Pedo: Problema

Morros: Hombres jóvenes

Morritas: Mujeres Jóvenes

Dar en la madre: Retar, molestar

Salir quebrado: Salir descuadrado en las cuentas, no ajustar las cuentas

Ponerse las pilas: Esforzarse más

Gobierno: Fuerzas armadas

Raza: Personas

Maña: Mafia, grupo criminal

Loquear: usar drogas

Loquera: drogas

Power: Poder

Endulzar el oído: Convencer

Salir a checar: Salir a recoger el dinero y distribuir drogas en diferentes espacios de venta de drogas al menudeo

Checadora: Posición de supervisora de varios espacios de venta de drogas al menudeo que pertenecen a un mismo grupo criminal. Se encarga de distribuir las sustancias ya empaquetadas y listas para su venta y recoger el dinero de la venta de las mismas.

Tiradero: Espacio de consumo de sustancias ilícitas

Jalar: Realizar un trabajo

Jale: Trabajo

Simón: Sí

Feria: Dinero

Se me empezó a subir: Expresión para denotar que se empezó a creer más que los demás

Plebes: Niños o menores de 15 años

Vete a la chingada: Vete lejos

Chinga: Golpiza

Chingar: Robar, golpear, molestar

Atorar a lo que venga: Realizar cualquier actividad que se le pida

Mija: término coloquial comúnmente usado en las culturas de habla hispana como un término cariñoso. Es una contracción de las palabras “mi” (mi) e “hija” (hija),

Desmadre: criminalidad

Pasarse de verga: Extraplimitarse, abusar de una persona

Pasado de verga: Persona abusiva

Coraje: rabia

Coger: Tener relaciones sexuales

Tumbarse el rollo: expresión que denota cambiar de idea, desistir de algo

ID	Lugar entrevista	Edad	Escolaridad	Núm. hijos	Violencia sexual	Violencia en infancia	Violencia pareja	Edad inicio consumo SPA	Edad inicio actividades delictivas	Mecanismo de ingreso CO	Primeras actividades delictivas para CO	Última posición en CO
Rose	Prisión	25	Prepa	1	No	No	No	19	19	Amigos	Atender tienda ocasionalmente	Tiendera
Aura	Prisión	35	Primaria	2	No	Sí	Sí	13	16	Pareja	Atender tienda	Tiendera
Leti	Prisión	28	Secundaria	2	Sí	Sí	Sí	13	20	Pareja	Atender tienda ocasionalmente	Tiendera
Charo	Prisión	25	Secundaria	2	No	No	Sí	15	20	Pareja	Atender tienda ocasionalmente	Personal de confianza de jefe de plaza
Lula	Prisión	19	Primaria	1	No	Sí	No	15	12	Amigos	Venta de drogas	Jefa de célula
Julia	Café	55	Secundaria	3	No	Sí	Sí	NA	20	Pareja	Atender tienda ocasionalmente	Personal de confianza de jefe de plaza
Tere	Anexo	25	universidad incompleta	0	Sí	No	Sí	12	16	Pareja	Venta de drogas	Jefa de célula
Ana	Café	35	Técnica	3	No	No	No	12	15	Pareja	Transporte de migrantes, distribución de drogas, cobro extorsiones	Coord. de secuestros

Más allá de la autonomía y la coacción. Procesos de reclutamiento y motivaciones de mujeres para unirse al crimen organizado en México

Angélica Ospina-Escobar

Tabla 1.
Características de las participantes en las entrevistas

Tabla 1.

Continuación de la página 86

Sandra	Prisión	24	Secundaria	3	Sí		Sí		Sí	12	17	Amigos	Distribución de drogas y armas	Tiendera
Andrea	Prisión	25	Secundaria	1	Sí		Sí		Sí	12	16	Amigos	Venta de drogas	Jefa de Célula
Raquel	Prisión	45	Técnica	2	Sí		Sí		Sí	25	27	Amigos	Robo de autos	Robo de autos
Paty	Prisión	27	Secundaria	2	Sí		Sí		Sí	13	16	Pareja	Venta de drogas	Jefa de Célula
Sam	Prisión	22	Secundaria	0	Sí		Sí		Sí	12	16	Amigos	Robo de autos	Tiendera
Lucía	Café	40	Primaria	2	Sí		Sí		Sí	11	14	Amigos	Halcona	Sicaria
Pam	Anexo	22	Secundaria incompleta	1	No		Sí		Sí	13	16	Pareja	Venta de drogas	Encargada de varias tiendas
Gris	Café	35	Secundaria incompleta	3	Sí		Sí		Sí	13	15	Pareja	Venta de drogas	Sicaria
María	Café	65	Primaria	3	Sí		Sí		Sí	NA	23	Pareja	Venta de drogas	Encargada de varias tiendas
Karla	Anexo	20	Secundaria incompleta	0	No		Sí		Sí	14	14	Pareja	Venta de drogas	Sicaria
Liz	Anexo	23	Secundaria	1	No		Sí		Sí	15	14	Amigos	Venta de drogas	Encargada de varias tiendas
Monse	Anexo	22	Secundaria	1	No		Sí		Sí	13	15	Pareja	Venta de drogas	Encargada de varias tiendas

Referencias

Más allá de la autonomía y la coacción. Procesos de reclutamiento y motivaciones de mujeres para unirse al crimen organizado en México

Angélica Ospina-Escobar

- Aguirre Quesada, M. (2024). *Delitos sexuales en México. Graves daños a la integridad física y emocional de las víctimas*. Instituto Belisario Domínguez. Recuperado de: <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/6170>
- Bonello, D. (2023). *Narcas. The Secret Rise of Women in Latin American's Cartels*. Boston: Beacon Press.
- Campbell, H. (2008). Female Drug Smugglers on the US-Mexico Border: Gender, Crime, and Empowerment. *Anthropological Quarterly*, no. 81(1), pp. 233–267. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/30052745>
- Carey, E. (2008). Women with Golden Arms: Narco-Trafficking in North America, 1910–1970. *History Compass*, no. 6(3), pp. 774–795, DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1478-0542.2008.00516.x>
- Carey, E. (2009). “Selling is More of a Habit than Using”: Narcotraficante Lola la Chata and Her Threat to Civilization, 1930–1960. *Journal of Women's History*, no. 21(2), pp. 62–89, DOI: <https://doi.org/10.1353/jowh.0.0080>
- Carey, E. (2014). *Women Drug Traffickers: Mules, Bosses, and Organized Crime*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Carey, E. & Figueroa, P. (2021). Women, Drugs, and Violence in Sinaloa. In *Oxford Research Encyclopedia of Latin American History*. DOI: <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780199366439.013.459>
- Carrillo Hernández, E. (2012). ¿Vinculadas al narco?: Mujeres presas por delitos contra la salud. *Desacatos*, no. 38, pp. 61–72.
- Chomczyński, P., Guy, R. & Azaola, E. (2023). Beyond money, power, and masculinity: Toward an analytical perspective on recruitment to Mexican drug trafficking organizations. *International Sociology*, no. 38(3), pp. 353–371. DOI: <https://doi.org/10.1177/02685809231168579>
- Corbin, J. & Strauss, A. (2014). *Basics of Qualitative Research: Techniques and Procedures for Developing Grounded Theory*. Sage Publications.
- Farfán Méndez, C. (2021). Women's Involvement in Organised Crime and Drug Trafficking: A Comparative Analysis of the Sinaloa and Yamaguchigumi Organisations. En J. Buxton, G. Margo y L. Burger (Eds.), *The Impact of Global Drug Policy on Women: Shifting the Needle* (pp. 159–168), DOI: <https://doi.org/10.1108/9781839828829>
- Fleetwood, J. (2014). *Drug Mules: Women in the International Cocaine Trade*. Basingstoke: Palgrave MacMillan.
- Fleetwood, J. & Leban, L. (2023). Women's Involvement in the Drug Trade: Revisiting the Emancipation Thesis in Global Perspective. *Deviant Behavior*, no. 44(2), pp. 238–258. DOI: <https://doi.org/10.1080/01639625.2022.2033607>
- Fondevila, G., Massa, R., Meneses-Reyes, R. (2019). War on Drugs, War on Women: Visualizing Female Homicide in Mexico, *Women & Criminal Justice*, no. 0, pp. 1–8, DOI: <https://doi.org/10.1080/08974454.2019.1653812>
- Furlong, A. (2006). *Género, poder y desigualdad*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Facultad de Economía.
- García Reyes, K. (2021). *Morir es un alivio*. Ciudad de México, Planeta.

Giacomello, C. (2014). Rosa Julia Leyva's Torturous Path Through the Mexican Prison System: Interview with Former Drug Trafficker, *NACLA Report on the Americas*, no. 47(2), pp. 39–40, DOI: <https://doi.org/10.1080/10714839.2014.11721854>

International Crisis Group (ICG, 2023). Partners in Crime: The Rise of Women in Mexico's Illegal Groups. *Latin America Report*, N°103, 28 November 2023. Recuperado de <https://www.crisisgroup.org/sites/default/files/2023-11/103-partners-in-crime.pdf>

International Crisis Group (ICG, sf). Crime in Pieces: The Effects of Mexico's "War on Drugs" Explained. Recuperado de <https://www.crisisgroup.org/content/crime-pieces-effects-mexicos-%E2%80%9Cwar-drugs%E2%80%9D-explained>

Ovalle, L.P. & Giacomello, C. (2006). La mujer en el "narcomundo". Construcciones tradicionales y alternativas del sujeto femenino. *La ventana* [online], no. 3(24), pp. 297–319.

Selmini, R. (2020). Women in organized crime. *Crime and Justice*, no. 49(1), pp. 339–383.